

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Resolución de 26 de diciembre de 2017, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, por la que se anuncia plazo de licitación del contrato administrativo que se cita. (PD. 3737/2017).

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información.
 - a) Organismo: Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva. Secretaría General.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Departamento de Contratación.
 2. Domicilio: C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3.
 3. Localidad y Código Postal: Huelva 21071.
 4. Teléfono de información de PCAP: 959 011 400.
 5. Telefax: 959 990 102.
 6. Correo electrónico: contratacion.huelva.dgob@juntadeandalucia.es.
 7. Dirección de internet del Perfil del Contratante:
Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía: <http://contratacion.chap.junta-andalucia.es/contratacion/>.
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el mismo día de finalización del plazo de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: S-4/2017.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Contrato de Servicios.
 - b) Descripción: «Contrato de Servicio de Peritaciones Judiciales en los procedimientos instruidos por los Órganos Judiciales de Huelva y Provincia» (S-4/2017).
 - c) Lugar de ejecución/entrega: Huelva y provincia.
 - d) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses o hasta que se agote el presupuesto con posibilidad de prórroga por un plazo igual al inicial o hasta que se agote el presupuesto.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura) : 75230000-7 Servicios de Justicia.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Aplicación de fórmulas.
4. Valor estimado del contrato: Doscientos setenta y dos mil setecientos veintisiete euros con veintiséis céntimos (272.727,26 euros).
5. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe neto: Ciento treinta y seis mil trescientos sesenta y tres euros con sesenta y tres céntimos (136.363,63 euros).
 - b) Importe total: Ciento sesenta y cinco mil euros (165.000 euros).
6. Garantías exigidas.
 - a) Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional (en su caso): Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Otros requisitos específicos: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: A las 14:00 horas del decimoquinto a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio (art. 159 de la RLCSP).
 - b) Modalidad de presentación: Conforme a la cláusula 9.1 del PCAP.
 - c) Lugar de presentación: Dependencia. Registro auxiliar de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva.
Domicilio. C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3.
Localidad y código postal. Huelva 21071.
 - e) Admisión de variantes o mejoras, si procede: Sí procede.
9. Apertura de ofertas.
 - a) Descripción. Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva.
 - b) Dirección. C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3.
 - c) Localidad y código postal: Huelva 21071.
 - d) Fecha y hora: La fecha y hora de apertura de ofertas económicas se anunciarán en el Perfil del Contratante de la entidad adjudicadora, con al menos 24 horas de antelación.
10. Gastos de publicidad. Máximo: Dos mil euros (2.000,00 €).

Huelva, 26 de diciembre de 2017.- El Delegado del Gobierno, Francisco José Romero Rico.